

665

7 JUN



• 6 6538

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a
la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de
DON RAMON QUERALTO CABA, de nacionalidad española, con re-
sidencia en Valencia, calle Buenos Aires, número 23,

por

"BOBINA DE DOBLE ENCENDIDO"

-

• 6 6538



5 La Invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 Según se indica en el enunciado, éste Modelo de Utilidad ha de proteger una bobina de doble encendido, destinada a facilitar voltaje de gran tensión por dos conductores a un mismo tiempo y en distintas direcciones.

15 En el encendido de bujías de ignición, la bobina transformadora de la corriente está normalmente constituida por un núcleo con arrolamientos primario y secundario; éste último dispuesto en serie con el primero. Se ha comprobado que en los motores de explosión cuya bujía es alimentada por éste tipo de bobinas, cuando la bujía se engrasa y deriva a masa, la corriente transformada no llega a producir la chispa necesaria para la combustión de los gases del motor y por consiguiente éste se para.

20 La bobina a que se contrae la Invención posee un doble arrollamiento secundario, o por mejor decir, tiene su arrollamiento secundario dividido en dos secciones idénticas, trabajando ambas por inducción del campo magnético creado por el arrollamiento primario. Cada una de dichas porciones del secundario tiene su devanado en dirección distinta; con ello se consigue que la corriente producida por la inducción circule en dos direcciones opuestas con posibilidades de llegar, cada una de ellas, hasta una bujía de ignición. Permite éste procedimiento montar en un mismo cilin-

25

30

• 6 6538



35

dro del motor dos bujias, cada una de las cuales recibirá la mitad del voltaje producido por la inducción, con la particularidad de que si una cualquiera de dichas bujias derivase a masa por engrase, la otra recibiria la total carga con el fin de que la combustión se produjese en todo momento normalmente.

40

La bobina en cuestión se ha representado esquemáticamente en el dibujo que se acompaña, en el que puede verse el núcleo -1- con su arrollamiento primario -2- que recibe la corriente directamente desde un acumulador, plato magnético o dinamo. El arrollamiento secundario está dividido en dos secciones de igual capacidad -3- y -4-, cada una de las cuales posee su devanado en una dirección, opuesta con relación a la otra. De cada una de éstas secciones parte una derivación destinada a alimentar una bujia de ignición. Estas derivaciones están señaladas con los números -5- y -6-, respectivamente.

45

Como se ha indicado, cada una de las secciones del arrollamiento secundario posee idéntica capacidad y por consiguiente, el voltaje que en cada una de dichas secciones produce la inducción, es idéntico.

50

Ya se ha explicado también que si alguna de las dos derivaciones fuese a masa por engrase de la correspondiente bujia, por el polo opuesto de la bobina (arrollamiento secundario), saldría un voltaje igual a la totalidad de la inducción, con lo cual, repetimos, la combustión de los gases en los motores queda asegurada.

55

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la Invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

60

• 6 6538



NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

65 1ª "BOBINA DE DOBLE ENCENDIDO", caracterizada esencialmente por el hecho de que su arrollamiento secundario, trabajando por inducción del campo magnético creado por el arrollamiento primario, tiene su devanado dividido en dos secciones de idéntica capacidad, siendo la dirección de dicho devanado opuesto en cada una de dichas secciones, y poseyendo sus extremos derivaciones con idéntico voltaje.

70 2ª Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita " BOBINA DE DOBLE ENCENDIDO".

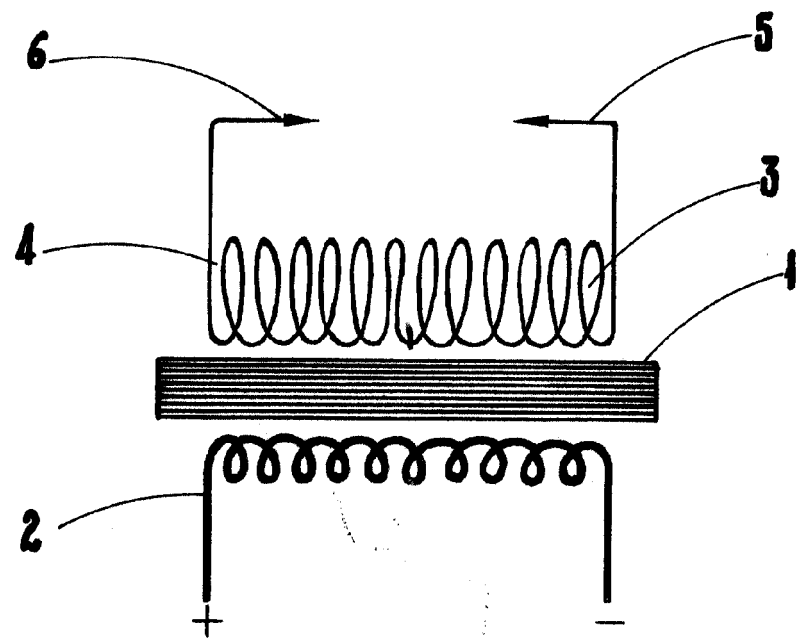
75 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid 7 de Junio de 1958

ALONSO UNGRIA.



665



JULIO DE 1998

[Handwritten signature]